

# ELECCIONES 2008

## Querido amigo y compañero:

Te presento mi candidatura a Presidente de la Asociación de Abogados del Estado.

Tras casi cuatro años de intenso trabajo en la Asociación junto con el Presidente y miembros del Consejo Directivo he tomado la decisión, lleno de ilusión, de presentarme a Presidente. Para ello, he renunciado a mi cargo de Vicepresidente con el objeto de competir en pie de igualdad con cualquier otro candidato.

Esta decisión la tomo con la firme voluntad de ser un Presidente:

Con **DEDICACIÓN**. Parte de mi esfuerzo y entrega quizás ya la conoces, y espero que así sea a través de la Revista de la Asociación, en la que he colaborado intensamente con mis compañeros, en todos sus números con las más variadas funciones, y a través de los actos conmemorativos del CXXV aniversario, entre ellos, la edición del DVD conmemorativo, que me llevó con gran placer al estudio de la historia del Cuerpo y de su protagonismo en los acontecimientos más relevantes de la historia reciente de España, a través de un minucioso examen de las hemerotecas. Así también, mediante el diseño y mantenimiento de nuestra web, proyecto del que me siento orgulloso, y que se ha convertido en un medio de comunicación indispensable de la Asociación con los asociados y de cara al público en general, como lo demuestra la gran cantidad de consultas que se reciben a través de la misma y que me encargo de contestar.

Con enormes ganas de **TRABAJAR**, participando, como hasta ahora he hecho, en los Consejos Directivos y en las Asambleas, contando con la opinión, tan valiosa, de todos los compañeros.

Comprometido con una Asociación **MODERNA** y **DINÁMICA**, en la que se cuente como hasta ahora con la web, desarrollando a través de ésta nuevos servicios para los asociados. Haciendo participar a la Asociación en la puesta en marcha del sistema de notificaciones judiciales LEXNET. E intensificando su presencia en todos los medios de comunicación social.

**CERCANO**, dispuesto a escuchar a todos, jóvenes o mayores, excedentes o en activo. Que fomente la realización de más actos corporativos, de forma más atractiva para todos, que faciliten el contacto entre los compañeros excedentes, los jubilados y los que atienden el servicio público, lo que me parece imprescindible y enriquecedor.

Respetuoso con la **TRADICIÓN** y responsable con las incertidumbres del **FUTURO**. Aprobé en 1993, y en estos quince años cada día se ha hecho más patente la necesidad de integrar tradición y modernidad, a base de perseverancia, trabajo e imaginación. Casi 127 años de herencia merecen el esfuerzo. Pero hay que **MIRAR ADELANTE** y afrontar entre todos los nuevos desafíos, el impacto de los Estatutos de Autonomía en las competencias del Estado y en nuestra carga de trabajo, la organización de los Servicios Periféricos, la puesta en marcha del Consejo de Abogados, la celebración de nuevos Convenios de Asistencia Jurídica y la potenciación de los ya existentes con actividades, por ejemplo, de formación a sus Asesorías Jurídicas internas, reforzando nuestra propia organización hacia estas entidades convenidas. El fomento y promoción de compañeros como Secretarios de las Sociedades estatales...

Finalmente, quiero destacar la necesidad de avanzar en la mayor **PRESENCIA** de la Abogacía del Estado, ya en el Ministerio de Justicia, defendiendo nuestros intereses, ya en otras Instituciones. Nuestra voz colectiva debe oírse, porque no puede construirse el futuro sin nosotros y porque nuestras opiniones están dotadas de un argumento de autoridad del que pocos colectivos pueden presumir.

Te animo, pues, a **PARTICIPAR** en las elecciones de **7 de marzo** y, en caso de contar con tu apoyo, a votar mi candidatura, bien depositando tu voto en la urna presencialmente, bien delegando en otro compañero. También puedes votar por correo ordinario o por correo electrónico remitiendo uno con tu nombre y mi candidatura a la dirección [abogadosdeestado@notariamonedero.com](mailto:abogadosdeestado@notariamonedero.com) desde la dirección de e-mail que la Asociación tiene registrada como de tu titularidad. Todo ello, según se dispone en la carta del Presidente con la proclamación de candidatos que ya debes haber recibido por diversos medios.

Un fuerte abrazo,



EDMUNDO BAL FRANCÉS.